



ADMINISTRACIÓN LOCAL

BENALMÁDENA

Sección de Recursos Humanos

Edicto

El Ayuntamiento de Benalmádena ha publicado las bases reguladoras para la provisión en propiedad de tres plazas de Técnico de la Administración General por el turno libre y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición, perteneciente a la escala de la Administración General, subescala Técnica, subgrupo A1.

Dichas bases se encuentran en la página web municipal y sede electrónica: Oferta pública de empleo: Convocatorias de personal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles desde el día siguiente a la publicación del anuncio correspondiente en el *Boletín Oficial del Estado*, de conformidad con las bases selectivas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benalmádena, 11 de noviembre de 2022.

El Concejal Delegado de Personal, Contratación, Deportes, Vías y Obras, Medio Ambiente y Parques y Jardines, Joaquín José Villazón Aramendi.

4489/2022